



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Lo que se juega el domingo 11 de marzo

Debemos hacer un llamado a participar de manera masiva en las elecciones parlamentarias para lograr la permanencia de los y las buenas parlamentarias y niveles aceptables de renovación del Congreso actual en una perspectiva de compromiso con la paz, la justicia social y la transparencia y hay nombres para lograr ese propósito.

Antonio Madariaga Reales
Asesor Corporación Viva la Ciudadanía

Las elecciones parlamentarias en Colombia comportan una gran paradoja. Son las elecciones que movilizan a todas las expresiones políticas organizadas y aun las menos organizadas y dan lugar a las más variadas y copiosas aspiraciones, hay 2.742 candidatos/as que aspiran a ocupar las 266 curules que están en disputa en el Congreso de la República, lo que significa que el próximo domingo, en términos matemáticos hay poco más de 10 candidatos/as por curul. Por el contrario es bastante bajo el entusiasmo que despiertan en las y los electores, en tanto que, en general, es el tiempo de los políticos profesionales, de las maquinarias y el clientelismo.

Ese hecho está respaldado por cifras de abstención cercanas al 60 % en las elecciones parlamentarias de los últimos 40 años, lo que no se aleja demasiado del 67.3 % de abstención que ha sido el record histórico, ocurrido en las elecciones parlamentarias de 1944.

La confusión sobre las reglas, la ausencia de pedagogía electoral, el vaciamiento de la política, el desencanto con la política tradicional, la falta de democracia en los partidos para las decisiones programáticas y la escogencia de los y las candidatas, el clientelismo, la profusión de mensajes, el voto preferente que lleva a que en un mismo partido y en una misma lista haya propuestas distantes programáticamente hasta llegar a ser opuestas, (una de las que más me ha impresionado, es que un candidato centre su campaña en la promoción de la pena de muerte para corruptos y otro de la misma lista se oponga en cualquier caso a la pena de muerte), son entre otras, las razones que explican esa apatía para la participación en las elecciones parlamentarias.

Mientras resolvemos en el mediano plazo los problemas estructurales del ejercicio de la política en Colombia y hacemos la Reforma Política que garantice la transparencia de los procesos políticos y electorales y generen las condiciones para la apertura y la profundización de la democracia debemos hacer un llamado a participar de manera masiva en las elecciones parlamentarias para lograr la

permanencia de los y las buenas parlamentarias y niveles aceptables de renovación del Congreso actual en una perspectiva de compromiso con la paz, la justicia social y la transparencia y hay nombres para lograr ese propósito.

Por primera vez en 15 años voy a hacer público mi voto, en tanto creo que las personas por quienes voy a sufragar han demostrado con creces su compromiso con la paz de Colombia, aun poniendo en riesgo su vida y su capital político, porque son el paradigma de lo que un/a parlamentario/a debe hacer, poner el interés del país por encima del propio y contar todo el tiempo con sus electores, para desarrollar actividades como audiencias congresionales, grupos de debate y discusión, mantenerlos informados y especialmente rendirles cuentas de su gestión. Votaré al senado por Iván Cepeda Castro y a la Cámara por Bogotá por Alirio Uribe.

Quisiera que a Iván le acompañaran en el Senado, Angélica Lozano, Jorge Robledo, María José Pizarro, Antanas Mockus, Gloria Flórez, Odorico Guerra, Aida Avella, Gabriel Bustamante, Horacio José Serpa, Tarsicio Mora, Susana Muhamad, Jorge Guevara, Marta Isabel Rodríguez, Antonio Sanguino, Ati Quigua, Roy Barrera, Sandra Liliana Ortiz, Luis Fernando Velasco, Alexander López, Ana Paola Agudelo, Yesid García, Carlos Eduardo Guevara, María Angélica Rodríguez, Víctor Correa, Luis Evelis Andrade y German Umaña.

En la Cámara con Alirio quisiera a Juanita Gobertus, Ariel Palacio, Ana Teresa Bernal, Diego Cancino, Sonia Vásquez, Francisco Cuadros, Luz Fanny Zambrano, Germán Navas Talero, Soraya Bayuelo, Francia Márquez, Juvenal Arrieta, Clara Rojas, Domingo Tovar, Patricia Caicedo, Gustavo Chacón, Telesforo Pedraza y José Cuesta.

Finalmente, todos los votos que se depositen por la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común son un espaldarazo al anhelo de la paz sostenible y duradera.

Estos son algunos de los nombres de un Congreso mejor que el que ahora tenemos, valioso por lo que han hecho en el pasado y por no tener investigaciones por corrupción, ni acusaciones o condenas por acoso sexual, violencia intrafamiliar, ni inasistencia alimentaria, comprometidos/as con la paz, la equidad, la inclusión y el Estado Social y Democrático de Derecho.

La otra decisión trascendental del próximo domingo tiene que ver con las consultas interpartidistas para la presidencia de la República que bien podríamos bautizar como la Vuelta Cero, ante la previsión de que muy probablemente tendremos primera vuelta el 27 de mayo y segunda vuelta el 17 de junio.

Esta vuelta cero tiene una sola decisión formal, pero importantísimas consecuencias en lo que hace a la primera vuelta presidencial. La decisión formal es la escogencia en el caso de la derecha, nombrada en el tarjetón como "La Gran Consulta por Colombia", entre Marta Lucía Ramírez, Iván Duque y el destituido procurador Alejandro Ordoñez por candidata/o a la presidencia y su fórmula vicepresidencial, toda vez que el acuerdo entre ellos prevé que quien ocupe el segundo lugar en la consulta será quien ocupe la candidatura a la

vicepresidencia. Por su parte la otra consulta, que se conoce como de la izquierda y que es nombrada en el tarjetón como “Inclusión Social para la Paz”, solo decide la candidatura presidencial entre Gustavo Petro y Carlos Caicedo ya que su acuerdo no incluye la candidatura vicepresidencial. Yo pediré el tarjetón de la Inclusión Social para la Paz.

Pero las consecuencias políticas son de hondo calado en tanto son señales para la primera vuelta asuntos como la cantidad de votos que obtenga cada consulta, los márgenes de diferencia entre los precandidatos, la relación entre votación parlamentaria y votación para la consulta, (en el caso de la lista Decentes que apoya a Petro, habrá que ver si pasa el umbral) y finalmente y de gran importancia la magnitud de la diferencia en votación entre las dos consultas. Estos asuntos son tanto más importantes si se tiene en cuenta que Gustavo Petro está en el primer lugar en cuatro de las últimas cinco encuestas publicadas, e Iván Duque de segundo, con significativo crecimiento, en las últimas dos publicadas. En general, debería preverse que quienes salgan triunfantes en la consulta interpartidista tengan un gran impulso en sus aspiraciones al solio de Bolívar y por lo tanto se generen expectativas políticas que cambien de manera importante el tablero electoral que hoy existe.

Por todo lo anterior insistimos en el llamamiento a votar copiosamente tanto por candidaturas al Senado y la Cámara, a las Circunscripciones Especiales afro e indígenas, para que no sean capturadas por los capturados y condenados, quienes no representan sus intereses, y en la consulta interpartidista.

Coda 1: Ni silencios cómplices ni estímulos abiertos o soterrados a la violencia en el ejercicio de la política, cero tolerancia con la violencia simbólica o física en la campaña electoral.

Coda 2: Hermosa y potente, potente por lo hermosa y hermosa por lo potente, la demostración que hicieron ayer 8 de marzo las mujeres de lo que significa la visibilización de sus luchas y anhelos y la defensa de sus derechos, en Colombia y en muchos países del mundo.

Edición 579 – Semana del 9 al 15 de Marzo de 2018